



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, Néstor Rego Candamil, adscrito al GRUPO PLURAL, formula las **siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.**

La inestabilidad política en el Estado español a lo largo de todo el año 2019 ha tenido consecuencias negativas para Galiza. Una de ellas es el endeudamiento por el retraso en el pago de la mensualidad de IVA de 2017, los incentivos y la demora en la actualización de los ingresos a cuenta del sistema de financiamiento.

La deuda de Hacienda con la Xunta asciende a 370 millones de euros, de los cuales, 200 millones se corresponden con una mensualidad del IVA que quedó pendiente de transferir cuando, con el Ministro Cristóbal Montoro al frente del departamento, se implantó un cambio en el sistema de pagos que dejó en el aire el traspaso de los fondos recaudados en diciembre del 2017. Los otros 170 millones proceden de los incentivos habilitados para las autonomías cumplidoras de la regla de gasto.

Este retraso en el pago de las citadas cantidades, ya ha sido debatido en el Parlamento gallego, y el BNG ha instado al Presidente de la Xunta a que iniciara la reclamación judicial de las mismas, sobre todo después de que el Gobierno declarara no tener intención de abonar lo debido.

Finalmente, el pasado 29 de enero, el Presidente de la Xunta de Galiza ha confirmado públicamente que seguirá la recomendación del Grupo parlamentario del Bloque Nacionalista Galego y que procederá al inicio de la vía legal, reclamando en los tribunales de justicia el pago.

**Por todos estos motivos se formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta escrita:**

1. ¿Cuál es la previsión del Gobierno respecto a la reclamación que realiza la Xunta de Galiza? ¿Va el Gobierno a devolver a Galiza las cantidades que le pertenecen?
2. ¿Tiene alguna previsión para resolución de este conflicto con la Hacienda Pública gallega?
3. ¿Plantea el Gobierno alguna medida para solucionar la injusta relación económica entre Galiza y el Estado español?
4. ¿Se compromete el Gobierno a paliar con cargo a fondos del Estado el déficit en que la Xunta de Galiza pueda incurrir por no recibir las cantidades adeudadas?
5. ¿Considera el Gobierno que podría evitarse esta situación de deuda entre Hacienda y la Xunta de Galiza de habilitarse otro sistema de financiamiento? ¿Se plantea iniciar una reforma del sistema de financiamiento en esta legislatura? ¿En qué términos?

Madrid, a 5 de febrero de 2020



**Néstor Rego Candamil**

Diputado del BNG en el Congreso